

iMás Cerca, Mejor Conectados!



AVISO

El suscrito Presidente del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Acuerdo de Asamblea Corporativa No 001 del 17 de febrero de 2020.

CONVOCA A:

Reunión ordinaria para celebrar la ASAMBLEA CORPORATIVA de la CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS 2021

Integrada por los 74 Alcaldes, quienes ejercen como Representantes Legales de las entidades territoriales de la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS: 1. Aguada, 2. Albania, 3. Aratoca, 4. Barbosa, 5. Barichara, 6. Barrancabermeja, 7. Betulia, 8. Bolívar, 9. Cabrera, 10. Capitanejo, 11. Carcasí, 12. Cepitá, 13. Cerrito, 14. Cimitarra, 15. Concepción, 16. Confines, 17. Contratación, 18. Coromoro, 19. Curití, 20. Charalá, 21. Chima, 22. Chipatá, 23. El Carmen, 24. El Guacamayo, 25. El Peñón, 26. Encino, 27. Enciso, 28. Florián, 29. Galán, 30. Gámbita, 31. Guaca, 32. Guadalupe, 33. Guapotá, 34. Guavatá, 35. Güepsa, 36. Hato, 37. Jesús María, 38. Jordán, 39. La Paz, 40. La Belleza, 41. Landázuri, 42. Los Santos, 43. Macaravita, 44. Málaga, 45. Mogotes, 46. Molagavita, 47. Ocamonte, 48. Oiba, 49. Onzaga, 50. Palmar, 51. Palmas del Socorro, 52. Páramo, 53. Pinchote, 54. Puente Nacional, 55. Puerto Parra, 56. Puerto Wilches, 57. Sabana de Torres, 58. San Andrés, 59. San Benito, 60. San Gil, 61. San Joaquín, 62. San Miguel, 63. San Vicente de Chucurí, 64. San José de Miranda, 65. Santa Helena del Opón, 66. Santa Bárbara, 67. Simacota, 68. Socorro, 69. Suaita, 70. Sucre, 71. Valle del San José, 72. Vélez, 73. Villanueva, 74. Zapatoca.

Fecha: febrero 22 de 2021

Hora: 10:00 a.m.

Sede Principal de la Autoridad Ambiental, ubicada en la carrera 12 No 9-06, Barrio Lugar: La Playa en el Municipio de San Gil

Con el siguiente orden del día propuesto.

- 1. Himnos
 - a) República de Colombia
 - b) Departamento de Santander
 - c) Municipio de San Gil
- 2. Instalación de la Asamblea Corporativa a cargo del Señor Gobernador de Santander, Dr. MAURICIO AGUILAR HURTADO o su delegado.
- Verificación del Quórum
- Aprobación del orden del día
- 5. Elección de la comisión para la aprobación de la presente acta.











387-1SA





contactenos@cas.gov.co



Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS



iMás Cerca, Mejor Conectados!





- 6. Presentación del Informe de Gestión Vigencia 2020, a cargo del Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS. Ingeniero HECNEY ALEXCEVITH ACOSTA SÁNCHEZ.
- 7. Someter aprobación el Informe de Gestión Vigencia 2020, a cargo de la Asamblea Corporativa de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS.
- 8. Presentación de los Estados Financieros del periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre del año 2020, a cargo de la Contadora de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS.
- 9. Presentación del dictamen sobre los Estados Financieros del periodo 1 de enero a 31 diciembre de 2020, a cargo de la Revisora Fiscal.
- 10. Someter aprobación de los Estados financieros a 31 de diciembre de 2020, a cargo de la Asamblea Corporativa de la CAS.
- 11. Elección de los cuatro (4) Alcaldes que integran el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, para la vigencia del año 2021, por el sistema de cuociente electoral, de conformidad con lo previsto en el Artículo 26 de la Ley 99 de 1993 y demás normas que reglamenten y el Estatuto de la CAS.
- 12. Proposiciones y varios.





Gobernador Departamento de Santander Presidente Consejo Directivo - CAS













(cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600